



***“2016, AÑO DE LA RUTA DE LAS MISIONES EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR”***

***“2016, AÑO DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL”***

**BOLETÍN # 022/DCS/HTSJBCS**

**Lunes 30 de mayo de 2016.**

## **COMPLEMENTA EL PODER JUDICIAL LA CAPACITACIÓN PRÁCTICA DE SUS OPERADORES, MEDIANTE CURSO DE BUENAS PRÁCTICAS EN MEXICALI, B.C.**

En complemento del proceso de formación y capacitación de los operadores judiciales y administrativos que fueron seleccionados como resultado del tercer concurso que para este efecto implementó el Tribunal Superior de Justicia de manera abierta y transparente, un grupo de **9** Jueces de Control y **12** operadores administrativos, acompañados de la titular de la Escuela Judicial se trasladaron a la Ciudad de Mexicali, B.C. a efecto de participar en el curso práctico de capacitación, que tendrá lugar del 30 de mayo al 3 de junio del presente año y comprenderá la asistencia a las audiencias de oralidad penal en las distintas etapas del procedimiento, obteniendo la respectiva retroalimentación académica y buenas prácticas tanto en el aspecto jurisdiccional como en materia de gestión administrativa y uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

El Magistrado Presidente Daniel Gallo Rodríguez, acompañado de los Magistrados integrantes del Pleno supervisará presencialmente esta actividad práctico-académica a partir del 1 de junio del presente, fecha en la que se incorporarán también Magistrados y personal de la segunda instancia, con lo que todos los operadores del Poder Judicial del Estado estarán preparados para enfrentar con responsabilidad y eficiencia esta nueva forma de impartir la justicia penal en México y en nuestro Estado, donde a partir del 17 de junio próximo deberá estar en vigor en todo su territorio.

Finalmente el Magistrado Gallo Rodríguez, destacó que esta actividad es posible gracias al apoyo y colaboración del Poder Judicial del vecino Estado de Baja California, con el que existen excelentes relaciones, destacando que el Poder Judicial que encabeza, es la única institución operadora de la entidad que ha estado en condiciones de brindar esta capacitación práctica fuera de nuestro Estado a todo el personal que resultó seleccionado en sus tres procesos de selección de operadores, llevados a cabo de manera abierta y

transparente, con el objetivo de reclutar e incorporar a sus filas sólo a aquellos aspirantes que cubrieran los mejores perfiles, tomando en cuenta tanto el aspecto académico o de conocimientos teórico práctico de la función, como los resultados de evaluaciones psicométricas, médicas y toxicológicas.

---

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS  
HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE B.C.S.**

Teléfono: (612) 12 3 89 00, EXT- 1162, e-mail: [comsocialtsjbcs@gmail.com](mailto:comsocialtsjbcs@gmail.com)  
Dirección de comunicación Social del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California Sur.